



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

Acta

Reunión Comisión Coordinadora Ejecutiva (CCE)
Frente Parlamentario contra el Hambre

Miércoles 8 de julio del 2015

**AGENDA REUNIÓN VIRTUAL COMISIÓN COORDINADORA EJECUTIVA
FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE ALC**

1. Presentación Alfredo Mallen: Proyectos Mesoamérica Sin Hambre
2. Balance de la reunión tripartita (PARLATINO- FAO- FPH) efectuada en la Sede Regional de FAO la semana pasada para atender temas referentes al TCP.
3. Avances sobre la situación del VI Foro en Perú
4. Comunicado por parte de la CCE para motivar establecimiento de puntos focales restantes: Caso Paraguay
5. Otros puntos de interés

FECHA Y DURACIÓN

- **Fecha:** 8 de julio de 2015
- **Duración de la reunión:** 16:00 pm a 17:00 pm (hora de Santiago de Chile)

ASISTENTES A LA REUNIÓN

1. Maria Augusta Calle. Asambleísta de Ecuador. Coordinadora del Comisión Coordinadora ejecutiva (CCE)
2. Andres Borja. Asesor de la asambleísta Maria Augusta Calle.
3. Pablo Ramirez. Secretaría Técnica (México)
4. Alfredo Mallen. Representación FAO en Panamá
5. Aitor Las. Secretaría Técnica (Perú)
6. Jorge O´Ryan. Secretaría Técnica (Barbados)
7. Alvaro Espinoza. Secretaría Técnica (ST)

PUNTOS CLAVE Y COMPROMISOS

1. Balance de la reunión tripartita (PARLATINO- FAO- FPH) efectuada en la Sede Regional de FAO la semana pasada para atender temas referentes al TCP.

La reunión tripartita contó con la presencia José Carlos Cardoso, Diputado de Uruguay, Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Parlatino y Punto Focal del Parlatino ante la FAO; de Norma Calero, Punto Focal del Parlatino ante la FAO y Asesora Presidencial del Parlatino; y Andrés Borja, asesor Diputada Maria Augusta Calle – Coordinadora regional de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

La ST elaboró resumen enviado a todos los miembros del FPH que especifica las principales actividades de los primeros tres meses en el marco del TCP-Parlatino.

- a) Curso sobre pobreza rural, SAN y sistemas sostenibles de inclusión social.

Un primer punto a debatir en relación a los cursos semipresenciales fue definir en donde se realizarán, a) en los centros de formación de la cooperación española o b) en instalaciones del Parlatino.

Después de analizar las ventajas comparativas de las instancias propuestas, en un principio se sugiere que por el carácter de este proyecto se busque hacerlo en sedes del Parlatino. En este sentido Maria Augusta destacó la importancia de saber cuál es el presupuesto con el que cuenta el FPH para esta actividad, y dependiendo de los costos, ampliar o reducir el número de participantes y elegir si sería el Parlatino o los Centros de Formación de la Cooperación Española.

Por lo anterior, se acordó definir los criterios del curso, por un lado los políticos y académicos, y por otro el logístico, definiendo presupuesto y actores que podrían apoyar.

- b) Videoconferencias temáticas en las Representaciones FAO

Trabajar sobre las 3 temáticas principales del FPH, Agricultura Familiar, Alimentación Escolar, Nutrición (se prevé incorporar la temática de suelos)

Se está trabajando en definir a los disertadores y preparar el material.

- c) Espacios de diálogo en parlamentos nacionales fortalecidos mediante la consolidación o conformación de FPH.

Se informó del interés del Parlatino de involucrar en las Sesiones de la Comisión de Agricultura al FPH, con el objetivo de tener vínculos más estrechos. En el marco de lo anterior, se planteó hacer

una difusión de la Declaración de Agricultura Familiar en los Parlamentos y un video que lo complemente, coordinando sus actividades.

Maria Augusta Calle aclaró que diferentes sectores y países tienen el interés de que se incluyan los términos de “campesina” y “comunitaria” en la Declaración de Agricultura Familiar del Parlamento, generando un concepto más amplio en el que aporte el FPH con sus experiencias de cada país, y que también puedan aportar en el proceso de elaboración de la Ley Marco de Agricultura Familiar.

Desde la ST se recomendó que el FPH pueda recabar la visión existente en otros países, principalmente andinos, y que quizás no se recoge ampliamente en la Declaración, destacando elementos culturales, territoriales, de salud, etc. desde una perspectiva más amplia del concepto.

2. Avances sobre la situación del VI Foro en Perú

Aitor Las informo que la semana próxima se realizará una reunión con asesores del FPH de Perú para coordinar los temas del VI Foro y vinculados a la alimentación escolar.

En relación a Perú como sede del VI Foro, hasta el momento se ratifica el compromiso del Congreso por llevarlo adelante, por lo que se esperara hasta la conformación de la nueva mesa directiva hasta finales de julio, mientras se plantea un plan B, como posible segunda opción.

Se ha circulado la nota conceptual y logo, y se espera contar con los comentarios y aprobación lo antes posible.

3. Comunicado por parte de la CCE para motivar establecimiento de puntos focales restantes: Caso Paraguay

En el marco del TCP se tiene previsto realizar misiones a los países prioritarios, apoyando la conformación de nuevos FPH, principalmente Paraguay y Honduras.

Bolivia realizará un seminario sobre AE donde prevé invitar a Paraguay por sus avances normativos en esta materia, y por eso se pretende aprovechar esta reunión para motivar la creación del FPH de Paraguay.

4. Otros puntos de interés

-Desde la Representación de FAO en Panamá se explicaron los principales compromisos y avances en el marco del Proyecto Mesoamérica Sin Hambre, donde se destacó la elaboración de un Catálogo de leyes conexas o concurrentes a la seguridad alimentaria y nutricional, y un foto reportaje de el rol de las mujeres parlamentarias en la lucha contra el hambre.

A nivel regional, se recuerda que en el marco de la CELAC hay que hacer un estudio de leyes de seguridad alimentaria y nutricional y leyes conexas encargándole esta tarea al Consejo Consultivo en coordinación con el Palatino y las Universidades miembros del ODA, para luego publicarla, en el marco del proyecto TCP-FPH-Parlatino. Lo anterior se complementará la necesidad de conceptualizar la soberanía alimentaria y contar mecanismo institucionalizados que garanticen presupuestos para la seguridad alimentaria

En relación al foto-reportaje se especifica que como primera etapa se realizará para los países de Mesoamérica Sin Hambre, pero que más adelante se verá la posibilidad de ampliarlo a todos los países de la región. En este sentido Maria Augusta Calle recomienda a Guadalupe Valdez y por otro lado, desde la ST se acuerda enviar un listado con la información de los FPH de la región con el objetivo de identificar una parlamentaria candidata por país, en el marco de unos criterios consensuados.

- También desde la Representación de Panamá se informó que se ha conformado el FPH de Panamá, liderado por la diputada Ana Martin de Gomez. En este sentido se está preparando una nota de prensa con esta información para informar al FPH en general.

- Tentativamente el 30 de julio se lanzara el nuevo FPH de San Vicente y Granadina. En este sentido se solicita a Maria Augusta la posibilidad de participar, así como coordinar la presencia de algún representante de la CELAC en este evento.

1. Resumen de compromisos

Responsable	Tarea
Secretaría Técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de fecha de reunión para la elaboración del catalogo de leyes San y conexas en el marco del TCP-Parlatino. - Enviar el presupuesto del TCP para el curso semipresencial. - Enviar la Declaración de AF del Parlatino
CCE	<ul style="list-style-type: none"> - Carta de apoyo a Paraguay para conformar su FPH. - Elaboración de una carta para el FPH de Perú - Revisar y aprobar la nota conceptual y logo.